



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de Mayo de 1.998

EXPEDIENTE N° 8.288/97

RES. N° 234/98

VISTO :

La Res. N° 396/97 de esta Facultad mediante la cual se otorgara a la Srta. Claudia Alejandra Quiroga , L.U. N° 205.311, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87), con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de la carrera del Profesorado en Matemática;

CONSIDERANDO:

Que se observa en la misma errores en cuanto a las equivalencias otorgadas;

Que se encuentra en vigencia la Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad;

Que en consecuencia corresponde rectificar la denominación de la asignatura Psicología Evolutiva, dado que no corresponde al Plan de Estudios/87 del Profesorado en Matemática y Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Derogar en todas sus partes la Res. N° 369/97.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

- 2 -...///

EXPEDIENTE N°: 8.288/98

RES N°: 234/98

ARTICULO 2° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

Alumno : CLAUDIA ALEJANDRA QUIROGA L.U. N° : 205.311

PROFESORADO EN MATEMATICA

PROF. EN MAT. Y FISICA

(Plan/97)

(Plan/87)

MATERIAS APROBADAS:

INTRODUC. A LA EDUCACION	por	Introduc. a la Educación
INTRODUC. A LA MATEMATICA	por	Introduc. a la Matemática
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	por	Psicol. del Adolescente

Son: 4 (cuatro) materias.

ARTICULO 3°: Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97 de esta Facultad, con igual período de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

- 3 -

EXPEDIENTE N°: 8.288/98

RES N°: 234/98

PROFESORADO EN MATEMATICA

PROF. EN MAT. Y FISICA

(Plan/97)

(Plan/87)

MATERIAS REGULARIZADAS:

ANALISIS MATEMATICO I

por Análisis Matemático I

PSICOLOGIA EDUCACIONAL

por Psicología del Aprendizaje

Son: 2 (dos) materias.

ARTICULO 4°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

NV
 52


 Dr. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Dra. LIDIA ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas